

## Pomares confía en definir las bases para el plan del Guadalmedina dentro de este año

:: J. H.

**MÁLAGA.** La Junta de Gobierno Local aprobó ayer iniciar los trámites para redactar el plan especial para el cauce del Guadalmedina, contemplado en el vigente Plan General de Ordenación Urbanística (PGOU). Este trabajo, en el que ya están inmersas diversas áreas municipales y que será coordinado desde el departamento de planeamiento de la Gerencia Municipal de Urbanismo, como informó este periódico el pa-

sado lunes, supone un paso adelante del equipo de gobierno pese a no contar aún con el aval de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía, que es la administración que tiene la última palabra sobre lo que se haga o no en el río.

Pese a que responsables autonómicos han trasladado oficialmente al Ayuntamiento sus reservas sobre este asunto, y a que la Junta no ha firmado aún el protocolo de intenciones sobre el Guadalmedina, para el concejal de Ordenación del Territorio, Francisco Pomares, el Gobierno andaluz «no limita» la acción del Consistorio porque aún no ha plasmado su postura por escrito. El edil confió en que dentro de este año estén definidas las bases del plan especial, cuya redacción será contratada por Urbanismo con equipos de arquitectos externos.